

PURIFICACION

Importancia de los buenos filtros.

La sangre, en casos especiales, puede compararse al agua que gotea la cañería de San José. La comparación, puede acaso no ser culta, pero tiene, al menos, la ventaja de ser exacta y comprensible. Porque bebemos agua: no transparente, sino opaca; no fluida, sino semi-sólida: mixtura consistente de residuos animales, vegetales y terrosos. Tal estado de impureza, viene á ser constantemente un peligro verdadero para la salud y purificar el agua se impone á cada vecino, como un deber de propia conservación.

¡Con cuanto mayor motivo, son serios y fatales los peligros que resultan de impureza de la sangre!

La sangre es la vida: así, á diario, lo repiten los más sabios higienistas del mundo entero. Porque una sangre saturada del microbio de la Escrófula, del Eczema y de la Sífilis, lleva el germen que envenena la presente sociedad y que aniquila por completo las del porvenir. Purificar la sangre, separándole todo elemento destructor, filtrándola por decirlo así, es un deber social apremiante é imprescindible.

El Vino de Zarparrilla DE LA BOTICA ORIENTAL

es el gran purificador de la sangre.
Esta valiosa medicina, es un filtro verdadero. Un filtro, á través del cual pasa la sangre pura, de la generación presente, á la serie de las generaciones sucesivas.

RESTAURANTE CENTRAL

A mis clientes y al público en general, aviso que en esta fecha he abierto una casa de pensión con el nombre de **Restaurante Central**. Allí se sirven excelentes almuerzos y comidas. *Cenas á toda hora de la noche. Servicio á la última. Esmero y prontitud en todo.*

Mi Restaurante está situado en la Calle 19, Sur, nº 83, 80 varas al Sur del Banco de Costa Rica y frente á la casa de habitación de don Federico Tinoco.

C. H. MONLOUIS.

Hotel y Restaurante D'Italia

HEREDIA.

Este antigua y acreditado establecimiento, situado en el mejor punto de la ciudad, ofrece almuerzo y comida á todas horas. Habitaciones para familias, precio sin competencia.

A. Aliverti B.
Propietari.

SE ALQUILA

la espaciosa casa de las señoritas Bonnell.

Restaurante Mangel.

LA PENSIÓN BOURGEOISE.

tan recomendada por su BUENA COMIDA y por el infimo precio que cobra por la pensión, se ha trasladado al **Restaurante Mangel**, local que ocupaba "La Espiga de Oro", contiguo á la "Cantina Francesa de don Francisco Laporte.

El precio por pensión sigue siendo de \$ 11.25 semanales.

Nota.—Se venderá azúcar en cuadros á \$ 22.00 quintal y vino blanco y tinto, de superior calidad, á precio sin competencia.

Cantina Americana

DE PANINSKI Hnos.

BUENAS NOTICIAS SOBRE LAS GUERRAS.

Esta CANTINA, situada frente á la estación del Ferrocarril de Costa Rica, ha quedado bajo la razón social

PANINSKI N^{os}.

ofreciendo buen servicio y esmero á nuestros buenos clientes y al público en general. Hay cuartos reservados y buenos licores, tanto extranjeros como del país; buenos dependientes y prontitud en del espacho. Se VENDE también PINOLILLO FRESCO, nutritivo y bueno.

LA TALABARTERIA

LA PALESTINA.

Calle 17, Norte Número 131.

De Santiago Calvo N.

ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un variado surtido en monturas y correas de toda clase, ofreciendo también puntualidad y esmero en todos los trabajos q' se le encarguen, á precios sin competencia.

LA NUEVA PRENSA

Domingo 31 de Julio de 1898.

LEYES RESTRICTIVAS

contra el derecho

Con acierto y galanura ha comenzado "La Prensa Libre" á combatir la Ley de Imprenta. Alguien nos ha asegurado que esa ley fué redactada por persona peritísima, de lo más liberal y conspicuo.

Poco importa qué mano trazó sus artículos, impórtanos y mucho la cuasi Inquisición que ella establece.

En los períodos de mayor agitación política, cuando los distintos intereses de los bandos contendientes hacen de la prensa y de la tribuna armas de combate para anadar al enemigo, es que nuestros Legisladores han tenido á bien emitir leyes de ocasión que si bien sirven para detener la procacidad que á ellos directamente va á herir, son la camisa de fuerza dentro de la cual se sujetan y aprisionan los más caros derechos del ciudadano.

El Legislador, como parte de un Gobierno que trate de imponerse, ó como amigo y partidario de un régimen ó personalidad cualquiera, no tiene, no puede tener la imparcialidad, el deseo del bien y el espíritu de equidad que deben contribuir á la formación de una ley cualquiera.

Legislar, imponer su superioridad de Poder Público, como venganza por agravios ciertos ó sospechados, es proceder mezquinamente y desdecir por completo de la alteza de miras que debe ser norte obligado para el Representante de un pueblo libre.

Los períodos álgidos de una lucha política afectan todos los temperamentos y á todos los ciudadanos. Cuando esa lucha se libra, no de partido á partido, sino de democracia contra imposición, de Pueblo contra Poder, éste pretende fortalecerse por todos los medios imaginables y á la impopularidad que le abrumba responde con leyes cohibitivas que entran la acción del adversario y aumentan la esfera de acción de su autoridad que hipócritamente busca el amparo de cuestionable legalidad.

Tal es el origen de donde se han formado leyes como la de imprenta y la de reunión. Y estas leyes que hoy tienen magnífico *pendant* con la de los golpes de vara, nos exhiben ante los pueblos cultos como tribus de salvajes á quienes se maneja á palos y á quienes se ordena cerrar el labio, ó abrirlo solamente para cantar las alabanzas del poderoso ó para llenar las columnas de un periódico con las mil fruslerías que á nadie importan un ardite.

Cuánto más alto es el puesto que ocupa un funcionario público tanta más responsabilidad debe pedirle y si ése funcionario no es sino un servidor de la Nación, ésta tiene amplísimo derecho á criticar y censurar sus actos de palabra ó por escrito.

Nuestra Ley de Imprenta que no hace diferencia entre el particular y el funcionario público atenta sólo á crear obstáculos á la censura de actos que afectan á todos, y la de reunión ó injurias al Poder, forman de los encargados de éste, algo así como fetiches, como ídolos, á los cuales no se ha de llegar sino entre nubes de incienso. Restos son esos de una época de feudalismo é ignorancia á que se apegan, sin violencia, los legisladores q' se acostumbran á mirar el Poder como patrimonio vinculado en sus personas ó como un mayorazgo transmisible solamente al hijo predilecto.

El Pueblo que paga, el Pueblo que delega su soberanía y elige sus gobernantes, puede y debe ocuparse de todos los actos de éstos con la libertad más completa y en uso de un derecho al cual ni ha renunciado ni puede renunciar si quiere ser el Soberano.

Lo único que á la Prensa ha de prohibirse es la calumnia.....

Prohibirse no, que á la Prensa no debiera prohibirse nada; pero sí dejar bajo la acción de las leyes la responsabilidad que deba exigirse á quien, olvidándose de lo que debe á la sociedad y así mismo, haga de la Prensa el arma de la mentira. La Ley debiera establecer como motivo poderoso, como razón concluyente

para absolver á la Prensa, en todo cargo que se la haga, la verdad del dicho ó del hecho á que la publicación se refiera.

El funcionario probo y cumplido no debe temer la censura, ni siquiera la procacidad, porque al que injustamente injuria le sucede lo que á los barredores del arroyo: limpian y ellos son los que se salpican de lodo.

ULTIMAS NOTICIAS POR CABLE

Niega el Gobierno que se ha ocupado de la paz.

Madrid, 27.—Niega el Gobierno español que se ha ocupado con la cuestión de arreglar la paz. Sagasta desmiente la noticia de que se han entablado negociaciones oficiales en el sentido de poner fin á la guerra, mas el Despacho de Relaciones Exteriores anuncia que por iniciativa particular se ha comenzado á gestionar la cuestión de la paz.

El Daily Mail y las Potencias

Londres, 27.—Dice el corresponsal de "Daily Mail" en Madrid, que las potencias encabezadas por Alemania han resuelto oponerse á la anexión de Filipinas á Estados Unidos. Insisten las potencias en referencia en que las Filipinas queden bajo el poder de España.

Proposiciones de Cambon.

Washington, 26.—En la nota que presentó Cambon relativa al arreglo de paz, España no hace propuesta alguna respecto á Cuba ó las Filipinas. Pide simplemente que se abran negociaciones de paz. McKinley ofreció á Cambon consultar en seguida con el Gabinete.

Los cubanos enojados.

Santiago, 26.—Hantenido serios disgustos el General Shafter y el señor Ross, Gobernador civil de esta ciudad, debido á que éste, sin autorización alguna, destituyó á varios empleados españoles. Shafter le llamó "pícaro presumido". Los cubanos están enojados porque Shafter ha permitido á los empleados españoles continuar en sus puestos.

NOTAS Y NOTICIAS

Tiene muchísima

razón el diputado señor Rodríguez. Con el juego de gallos se está burlando á cada instante la ley. Eso lo sabemos todos y al saberlo se puede suponer que algo sospechan las autoridades.

Canchas, gallos en cuido, peleas, apuestas y público que las vea y goce con el espectáculo... de todo hay en... la viña del Señor.

Ignorar esto sería mucho ignorar; pero nosotros no vamos á dar nombres propios ni á señalar las casas. Si en ellas se reunieren para falsificar moneda ó para CONSPIRAR entonces si denunciaríamos.

El Diputado

señor Rodríguez en su discurso pronunciado al dar 3er. debate

Escuela Nocturna

Tengo el gusto de anunciar al público, que en esta fecha varios maestros de esta ciudad hemos establecido una **Escuela Nocturna**, en el local que ocupa la Escuela de varones n.º 2.

Las clases versarán sobre Castellano (Lectura, composición, dictado, caligrafía y ejercicios de lenguaje), Matemáticas (Aritmética y Geometría), Historia, Geografía y Dibujo Geométrico.

Las clases serán de 6 p. m. á 8 p. m.

La matrícula es de \$ 5.00 mensuales; que se pagarán anticipadamente.

Queda abierta la matrícula desde hoy en adelante, en el mismo local que ocupará la Escuela.

San José, 25 de Julio de 1898.

José Díaz Alvarado.

Escuela Nocturna

Me es muy satisfactorio avisar al público, que en la **ESCUELA NOCTURNA** que algunos maestros de esta ciudad hemos establecido, habrá clases de Inglés y Contabilidad, que estarán á cargo del *Tenedor de Libros* don Vicente Herrera.

San José, 27 de Julio de 1898.

OJO á este aviso!!

La **Barbería Americana**, situada frente al "Imperial Hotel," tiene buen despacho en su ramo. Sus propietarios y sus oficiales se esmeran en lo posible en atender y complacer á sus numerosos clientes. Mucha limpieza en todos sus útiles. Los mejores oficiales tiene esta casa.

Un corte de pelo....50 cs.	Una peinada.....15 cs.
Una afeitada.....25 „	Por limpiar botas....10 „
Un champú.....25 „	

Vicente Madriz y Domingo Núñez

ofrecen al público y á sus clientes en general, su **BARBERÍA** que se encuentra situada 25 varas al Norte del Correo, contigua á la oficina de "La República."

Cuenta esta Barbería con buenos operarios y

ESMERO EN EL TRABAJO.

Andrés del Valle,

PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo.
Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

PATA DE GALLO!

con este nombre fué confirmado un punto, un poquito adelante del barrio de San Rafael de San Ramón, y ¿sabeis por qué fué puesto así? por la potencia de sus terrenos, que guarda analogía con la potencia que tienen los gallos en las patas, y ¿qué con tanta música? pues que en dicho punto se **VENDE UN REPASTO** constante de 40 manzanas, poco más ó menos y que no hay que perder la ocasión. por que es calva y hermosa. A una hora de camino de la progresista y floreciente población de San Ramón, su clima es fresco; lo que le permite tener siempre pastisales abundantes y frescos y agua inmejorable.

En la Tipografía LA PRENSA LIBRE informarán.

APROVECHAD

LA

Ocasión

Por bajo precio se vende un filtro bien montado. En esta imprenta informarán.

al proyecto de ley sobre contribución y composición de caminos dice:

"Descentralización y no otra cosa es lo que pretendemos los que queremos el progreso de los pueblos y los que nos han interpretado de otra manera se han equivocado ó nosotros no hemos sabido explicarnos."

Aplaudimos esas palabras y de ellas tomamos nota. La descentralización entre nosotros es una obra de gigantes, aun cuando se ensaye por partes como dice el diputado Rodríguez.

Pero insistimos en hacerle presente que es de gran utilidad el cálculo previo del gasto que se ha de hacer en un camino. Que un detalle que alcance á 100 pesos jamás será suficiente para un camino de más de un kilómetro y que cuando un camino es muy largo y un vecindario escaso y pobre jamás se podrá componer sin la contribución de los propietarios de ambos lados y entre estos puede hallarse el Gobierno en los baldíos nacionales ó el Municipio, ó grandes extensiones de terreno que su mismo dueño parece olvidar, y estos son puntos que deben tomarse en cuenta.

Que se aumente

el arancel para la introducción de tabaco puede ser hasta provechoso para la problemática industria nacional y para el contrabando; en todo caso, el tabaco es un vicio, un lujo; pero no creemos que sea beneficioso aumentar el precio de un artículo de primera necesidad como es el almidón. El Pueblo necesita ese artículo: para sus ropas es indispensable y su empleo en muchísimas cosas está muy generalizado. El impuesto solo conseguirá que se pague muy caro el mismo almidón extranjero por ser casi nula la producción del país. Esta misma tendría una alza fuerte por no tener competencia. ¿Sabe el Congreso cuánta es la producción del país? ¿Cree suficiente esa miseria para el consumo?

El diputado Quirós (don Pedro) debiera desengañar al Congreso ó á nosotros.

GACETILLA

SANTORAL.

JULIO, 31 DÍAS.

1898.

Domingo 31.—SAN IGNACIO DE LOYOLA, fundador de la Compañía de Jesús, san German, ob. de Auxerres.

Lunes 1.º —SAN PEDRO AD VINCULA, Santas Fe, Esperanza y Caridad, vgs. y mrs., san Félix, mr. Del Ant. Test: los 7 herms. Macabeos y su madre: Macabeo Aber, Maquir, Judas, Acás, Arath y Jacob; Jesús, hijo de Sirach, autor del libro canónico el (Eclesiástico.)

Luna llena á las 10 h. 36 m. de la noche.—De hoy al 9 habrá 2 días de pocas lluvias y 9 de lluvias recias y truenos.

Queda prohibida la introducción á la República por cuenta de particulares, del tabaco en picadura y elaborado en puros. La introducción de estos artículos

queda exclusivamente á cargo del Gobierno como monopolio fiscal."

Por nuestra parte hemos concluido. El tratado de paz con la Dieta ha sido aprobado; y allá en Nicaragua, ¿lo aprobarían también?

Pronto, pues, será nombrado el arbitro nuestro... pero hay gentes por ahí que suponen que antes se nombrará Jefe de Estado Mayor en marcha. Que aún tiene cola lo de nuestro ex Cónsul y que la desollará el señor Lassús y qué sabemos cuanto más....! En fin, que nada se puede creer ni dudar en estos tiempos.

La sesión de antenoche en el Congreso tuvo de todo, hasta de incorrecciones. Después de comer, realmente no se está para discutir. Aquella fué ¡la mar!

El Congreso Constitucional decreta: Quedan cerradas las sesiones ordinarias, del actual período legislativo. Dado en el Salón de Sesiones á las 9½ p. m. del 29 de julio de 1898.

No por ser en el idioma de Victor Hugo, es menos recia la sacada á misa que el Capitan Fardindá, desde las columnas de "La Prensa Libre," "au Redacteur en chef de L'Imparcial.

Malos servicios.—El del alumbrado eléctrico, y el de Correos.

Derrama rayos de luz la sabia discusión entablada entre La Prensa Libre y "El Imparcial." El tema se presta para instruir á todo un público.

Señor Gobernador.

Plaza de Dolores—Misericordia nobis.

Camino de San Juan.—Misericordia nobis.

Y las actas Municipales de este Cantón ¿por que no asoman la cara en *La Gaceta*?

Pronto se dará á la venta un folleto en verso, titulado "Los siete Pecados capitales", su autor es el ya conocido joven don Emilio A. Granados. De fijo que no se llevará el chasco del otro que erró la vocación abandonando los caramelos por la poesía.—*Comunicada.*

Noticias del extranjero.

Párrafos de una carta.

Cádiz, 15 de Junio.

Aunque algunos optimistas del cuño Sagastino nos quieran probar la conveniencia de la clausura de las Cortes, el suceso ha de afectar hondamente los ánimos y tendrá sus ribetes de escandaloso si se efectúa como se dice, y eso que no estamos ahora para preocuparnos de nada, ni por nada que no sea la guerra con el yanki.

La verdad sea dicha, que aquí todos tenemos por crimen de lesa patria pensar siquiera en que seremos vencidos, pero allá en lo más hondo de mi conciencia siento una voz misteriosa que levanta un eco tan terrible y desconsolador que yo mismo quisiera ahogarlo dentro de mí; pero en vano: siento los impulsos irresistibles del que cantó la ruina de Jerusalem.

A los desastres de Manila el Gobierno contestó de manera muy graciosa: no contestando.—Y como esto por acá, aunque no rige el sistema republicano, es muy serio y comprometedor, el Gabinete optó por el viaje del General Anñón, Ministro de marina, á este puerto. ¿A qué vino? A nada: sólo se quiso que al ausentarse de Madrid, el Gabinete tubiera ese pretexto para no responder á la opinión pública, ni para resolver su crítica situación frente al Parlamento.

Porsupuesto que estas son habilidades muy sosas. Las responsabilidades inmensas que suponen los sucesos de Filipinas no podrán eludirse ni ahora ni entre siglos.

La imprevisión y el abandono con que se ha obrado son conocidos del pueblo y en alta voz se designa á los culpables. Al frente de la defensa del país no puede seguir un Gobierno cuya incapacidad parece haberle encomendado de escribir el epitafio del poder colonial de España.

No hemos tenido barcos para Filipinas, no hemos podido evitar lo de Cavite ni la insurrección de Aguinaldo, no hemos podido evitar al General Agustín y sus heroicos compañeros el supremo martirio, pero pensamos en la paz sea como fuere. Esto, en sustancia, dice ó piensa el Gobierno.

Y lo que queda aún de noble y viril en España, responde: no, en esa paz no puede ni pensarse porque sería entregarnos á Mac Kinley atados de pies y manos. Esa paz no es la demostración de la solidaridad europea que no ha existido ni un momento. Esa paz lograría solamente arrastrar el honor con la ilusión de salvarle. Una paz así no la queremos.

Actualmente se encuentran en este puerto 15 barcos entre buques de guerra y trasatlánticos armados. Como Capitana figura el "Pelayo", acorazado de 1.ª clase, mandado por don José Ferrandiz. El ministro Anñón permanece aquí y parece que no volverá á Madrid hasta haber despachado la 2.ª escuadra. Yo me permití preguntarle si ésta iría á Manila y sólo me respondió: "aun no se ha decidido". Ante esa respuesta guardé silencio por razones fáciles de comprender.

El Figaro, generalmente bien informado y prudente, dedica un artículo á España y termina diciendo que las potencias intervendrán antes que las cosas tomen peor aspecto. Por acá no creemos en tal intervención.

25 de Junio. Las cortes fueron elusuradas, mas á pesar de ello no se han suspendido las garantías constitucionales como algunos creían que se haría.

Gran sorpresa produjo aquí la entrada de la flota de Cervera á Santiago hasta al mismo gobierno cuyos planes hubieron de modificarse por ese acontecimiento. Al menos así nos le dá entender un elevado personaje de la situación.

Es evidente que á los Ministros se les acusará de poco previsores y á ese respecto copiaré un párrafo de "El Imparcial" de Madrid:

"Por cuanto se ha dispuesto de un plazo de seis meses para artillar Manila aborriendo con ello una catástrofe á España y restando fácil victoria al enemigo... Y alistar los cruceros Cardenal, Cisneros, Lepanto y Princesa de Asturias, cuando se han podido adquirir otros barcos... y tener así una flota de doce buques grandes con coraza, cuando lejos de ocuparse de todos los problemas se preparaban comodamente unas elecciones... Cuando la ceguera llegó al extremo de decir con fecha 18 de marzo al Gobernador de Filipinas "que no era de temer la ruptura y que no se preocupase demasiado por suspicacias"... Las culpas y responsabilidades asoman muy determinadas y muy claras para acusar á los Ministros." Termina esta carta, bajo un fatal presentimiento. Dios quiera que en mi próxima pueda darle detalles de sucesos prósperos para esta España tan querida y tan próxima á un cataclismo inmenso ó á una grandeza solo superada en los gloriosos tiempos de Carlos I.

Cádiz, 29 de Julio de 1898.

Tomamos de "La Prensa Libre" algunos párrafos del interesantísimo artículo "La Kola" y su cultivo.

"Existe en Africa un árbol maravilloso, cuyos frutos pueden considerarse como si fueran de oro: la kola. Es un árbol vigoroso y corpulento: forma frondas extensas en los bosques vírgenes de su región nativa—las costas bajas y muy calientes de aquel continente—y se le encuentra no menos corpulento hasta los 1,500 ó 2,000 pies sobre el nivel del mar. Su fruto es una nuez, conocida en el comercio con el mismo nombre del árbol: nuez de kola. Su producto es abundantísimo. La química y la medicina se han apoderado de la preciosa nuez y han descubierto en ella propiedades admirables para el bien de la especie dominadora de la tierra.

La kola está llamada á reemplazar con ventajas al café, al cacao y al té. En la actualidad se encuentran en todas las farmacias muchas preparaciones medicinales extraídas de la nuez maravillosa: vinos, polvos, gránulos, etc. Es alimenticia en grado superlativo, regenera el sistema nervioso y genérico, y como tónico no tiene rival.

En estas plantaciones pueden emprenderse otros cultivos intercalados, como la rubia, la uva de sarmiento, sin ningún perjuicio para la Kola.

El cultivo de este árbol es tan fácil como el de todos los de nuestras féculas zonas, en los climas y terrenos propios, como los arriba indicados.

Basta (para el caso de sustituir el actual sombrío) hacer un hoyo de unos cincuenta centímetros cúbicos al pie de cada árbol, rellenarlo de buena tierra vegetal ligeramente mezclada con ceniza, y sembrar allí una nuez á una profundidad conveniente con la yema hacia arriba. Con este procedimiento, el plantío vendrá mucho más pronto que por el de almárgos, pues es sabido que la plantación siempre produce retardos en el desarrollo y algunas pérdidas de arbustos. En esto, el criterio y la

práctica del plantador podrá hacer la elección de acuerdo con la calidad y con el objeto de la siembra, porque si no es para sustituir otros árboles, sino para hacer una siembra de Kola, siempre habrá que tener en cuenta la necesidad de proteger los arbustos de la intemperie, sobre todo en terrenos escuetos, y entonces hay que hacer almárgos."

APIOLINA CHAPOTEAUT
NO CONFUNDIRLA CON BLAYEL

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico regulariza el flujo menstrual, corta los retrasos y suprime así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO
de GRIMAULT y C^{ia}

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Cápsulas de ANTIPIRINA
del DOCTOR KNORR
Único inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las *Fiebrezuelas, Neuralgias, Erupción de la Coqueluche y el Diábetes*. Son excelentes para combatir el *mareo*. La *Antipirina* del Dr. KNORR es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor G. SEE ha definido la *Antipirina* diciendo que es el *remedio de los dolores y del dolor*.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

VINO PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PURGANTE JULIEN
Confite vegetal, Laxativo Refrigerante
Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca* cuando la *cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua sucia, falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamación intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel, el usagre, y las convulsiones de la infancia*. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

FALKNER
PROTECTOR DE LA PIEL
CON HIERRO

Revista y certificaciones eminentes, no tiene rival y es el más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la *Anemia, Inapetencia, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad é inapetencia y situaciones difíciles*. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.—Cuidado con las falsificaciones, porque no duran resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

PRECIO DE CADA BOTELLA 4 Ptas.—MEDIA BOTELLA 2.50 EN TODA ESPAÑA

De venta en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.
Depósito general: ALMERIA, Farmacia VIVAS PEREZ

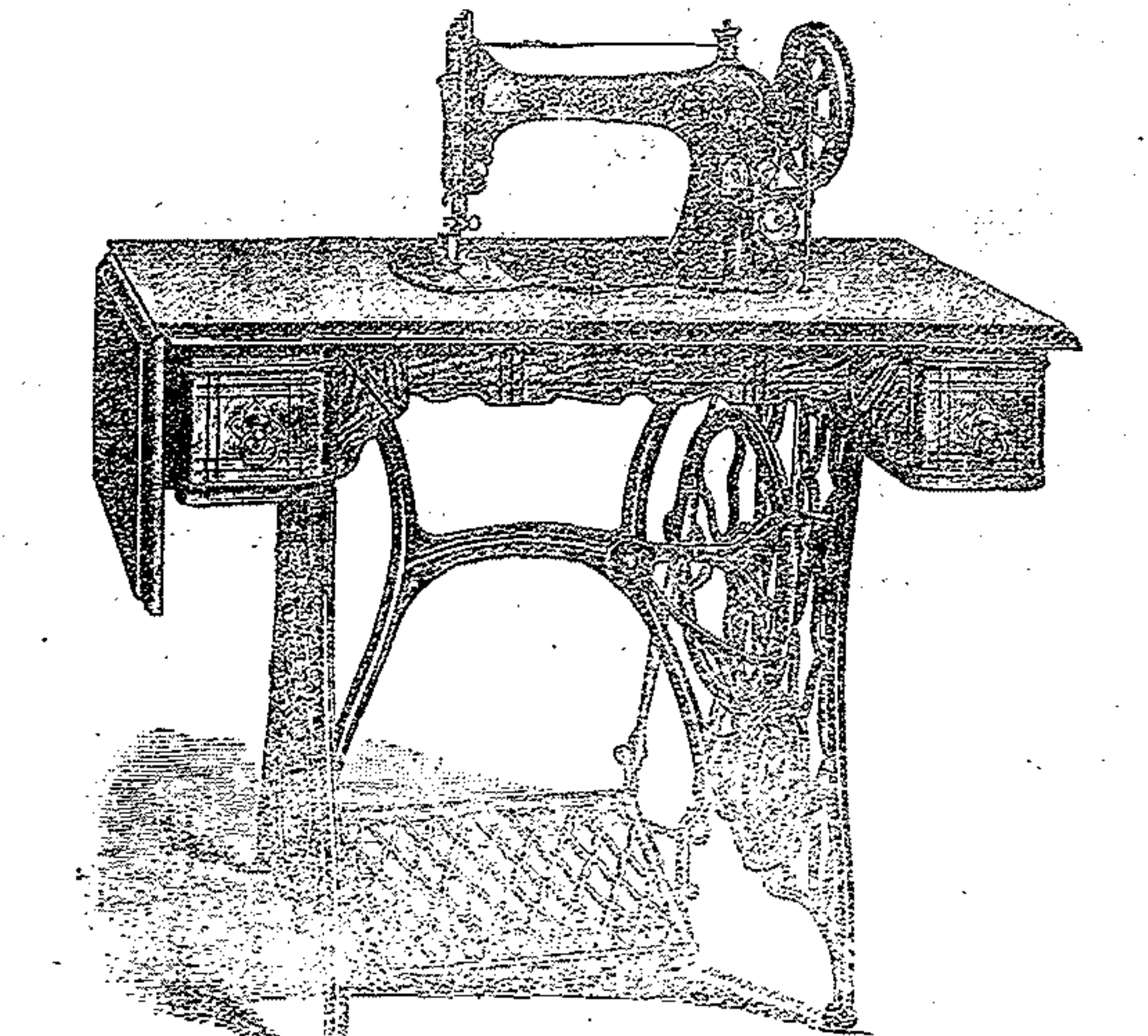
LOS ANGIANOS, LOS TISIGOS, LOS DISENTERICOS, LOS ENFERMOS, LOS NINOS, LOS CATARROS Y ULCERAS DE EL ESTOMAGO, LOS VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ

Las **EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer un feroz desespereante, **LOS NINOS** en la dentición y desleite; los que padecen **CATARROS Y ULCERAS DE EL ESTOMAGO** y un general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ**

Procurad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomendarán como medicamento insustituible. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. Descorrad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Estómago + Hígado + Vejiga
LAS GRAJEAS CUASINA ADRIAN
UN REMEDIO SOBERANO

En Enfermedades del Estómago, Fiebre de Apeño, Diarrea, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Colicos hepáticos, Oliguria, Catarras de la Vejiga, etc.



El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tosos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PREPARADO POR
Dr. J. C. Ayer y Ca.,
LOWELL, MASS., U. S. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
Póngase en guardia contra las imitaciones baratas. El nombre de Ayer's Cherry Pectoral aparece en la envoltura y de relieve en el cristal de cada frasco.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, sifoncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR
Dr. J. C. Ayer y Ca.,
LOWELL, MASS., U. S. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
LAS PILDORAS DEL DR. AYER
CURAN LA BILIOSIDAD.

PILDORAS DE BLANCARD
CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Francia por el Farmacéutico del ejército y por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en *anemias*, *clorosis*, *hemorroides*, *hemorragias*, *hemiparesis*, *hemiplegia*, *hemifacial espasmo*, *hemifacial contractura*, *hemifacial paralisis*, *hemifacial atrofía*, *hemifacial hipertrofia*, *hemifacial tumor*, *hemifacial escrofulosa*, *hemifacial leucorrea*, *hemifacial tisis*, *hemifacial sífilis*, *hemifacial sífilis constitucional*, etc.

En fin, ofrecen un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y reconstituir las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exámbese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCORRIESE DE LAS FALSIFICACIONES